



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

DPCMVER/A/0493/2025
H. Veracruz, Ver., a 08 de abril del 2025
Asunto: El que se indica

RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio y/o antena ingresado en esta dirección el día 07 de abril del 2025 es una renovación de su trámite. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su memoria descriptiva y de seguridad estructural relativo a **un anuncio adosado a muro de fachada con medidas 8.77 x 1.34m**, el cual fue firmado por el perito responsable de obra **Ing. Emigdio Nicanor Nava** con Ced. Profesional 9716668; Reg. Mpal. PRO-DDU-TE-961; así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **Juan Soto No. 119 entre Nicolás Bravo y miguel Hidalgo, Colonia Centro** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

ATENTAMENTE

"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

LPC. ALFONSO GARCIA MEDINA DE
DIRECTOR PROTECCIÓN
CIVIL

